



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**10 de Septiembre de 2009  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Los abogados llevan a tribunales el retraso en el pago del turno de oficio ABC

Los Colegios de Abogados demandan a la Comunidad por impago EL PAIS

Representantes de abogados de 21 países de la UE celebrarán su reunión intermedia anual en octubre en Valencia EUROPA PRESS

Carcaño vuelve a su primera versión: mató a Marta, pero no la violó 20 MINUTOS

Los abogados del turno de oficio se reúnen el día 15 para estudiar darse de alta IDEAL

El Colegio de Abogados edita un facsímil de la Lex Flavia Malacitana  
MÁLAGA HOY

El Colegio de Abogados ultima la XIX edición de la Escuela de Práctica Jurídica  
INFORMACIÓN

Abogados y procuradores reciben formación sobre las notificaciones telemáticas  
LA VERDAD



## Los abogados llevan a tribunales el retraso en el pago del turno de oficio

**ABC**

MADRID. El Consejo de Colegios de Abogados de Madrid (CCACM) ha decidido recurrir a los tribunales para reclamar al Gobierno regional el pago de las asistencias jurídicas gratuitas —el turno de oficio— realizadas durante el primer semestre de este año, así como los intereses de demora correspondientes.

En un comunicado, el Colegio denuncia que «a día de

hoy están pendientes de abono las certificaciones del primer y segundo trimestre del 2009 y no se ha recibido de la Comunidad ninguna indicación concreta acerca de cuándo se va a materializar su pago», a pesar del compromiso adquirido el pasado mes de febrero por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior. Los cálculos apuntan que la deuda alcanza los 20 millones de euros.

El Consejo de Colegios de Abogados, que se reunió ayer en sesión extraordinaria, manifiesta su preocupación «ante la grave situación de la asistencia jurídica gratuita en la Comunidad» y recuerda que los colegios de Madrid y de Alcalá de Henares asumen los costes del turno de oficio a través de líneas de financiación suscritas con entidades de crédito.

Ante esta situación, el CCA-

CM «ha adoptado el acuerdo de interponer recurso contencioso-administrativo frente a la Comunidad, previa reclamación administrativa, en demanda de los intereses de demora devengados como consecuencia de los retrasos en los pagos de los servicios de asistencia jurídica gratuita».

Desde la Comunidad, por su parte, se reconoce que los pagos «van» con un poco más de retraso que el habitual», aunque aseguran que se solucionarán las deudas en un plazo de tiempo que no pudieron concretar. No se descarta habilitar nuevas partidas para ello.



## Los Colegios de Abogados demandan a la Comunidad por impago

A. B., Madrid

Los abogados del turno de oficio siguen sin cobrar. El Gobierno regional les debe 21 millones de euros por el trabajo realizado en los dos primeros trimestres de 2009. El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Francisco Granados, que reconoció los retrasos, aseguró en agosto que les pagaría "hasta el último euro". Pero ha llegado septiembre, y el dinero no.

El Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad, que reúne a los dos colegios de la región (el de Madrid y el de Alcalá de Henares) se ha sumado a las protestas. Tras una sesión extraordinaria celebrada ayer, acordó interponer un recurso contencioso-administrativo frente a la Comunidad. En los próximos días harán una reclamación, en la que exigirán a la consejería el pago de los intereses de demora de la deuda (el 7% de la cantidad que se debe a los abogados). Si no hay respuesta, acudirán al contencioso.

"Ni siquiera hay un calendario de pagos", aseguraba José Luis Doñoro, vicepresidente del Consejo de Colegios y decano del Colegio de Alcalá de Henares. "Hay una preocupación general por la justicia gratuita. Llevamos mucho tiempo mostrando paciencia y no se puede aguantar más", afirmó. La consejería repite que "va a asumir el gasto", pero no da fechas. Algunos letrados, mientras, han cobrado gracias a un sistema de anticipo bancario (que tiene intereses). Otros siguen esperando a que la Comunidad les pague.

"Es una grata sorpresa", reaccionó Manuel Valero, presidente de la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (Altodo), que reúne a unos 250 abogados, al enterarse de que el Consejo de Colegios daba este paso para sumarse a sus reclamaciones. "Nosotros hemos convocado una asamblea para adoptar medidas tajantes, como renunciar a las guardias o hacer paros en el servicio". "La valoración es positiva, aunque hubiera sido deseable que el Consejo se hubiese pronunciado antes", añadió María Jesús Díaz, vicepresidenta de la Asociación Libre de Abogados (ALA), que representa a unos 220 letrados.

**Denunciar Hospital**  
Especialistas en Negligencias  
¡Demanda ya!. Abogados expertos.  
www.legaldenegligencias.com

**Divorcio Fácil 300 euros**  
El precio más competitivo de España  
Abogados matrimoniales expertos  
www.divorciofacil.vpweb.es

**¿Necesitas Un Abogado?**  
Para Todo Tipo De Causas Judiciales  
Civil, Penal, Laboral, Contencioso.  
Abogados.es Ask.com

www.cursosypostgrados.com

\* Cursos \* Másteres  
\* Oposiciones \* Idiomas

**SIGLO XXI**  
Diario Digital  
Fundado en noviembre de 2003  
Fundación de la cultura digital

**23€ Reproductor MP3**  
Cuentan más de 800 MP3  
ALCOCEBRE

Jueves, 10 de septiembre de 2009 • Actualizado a las 08:50 (CET) • El tercer diario digital más leído según OJD • Fundado en noviembre de 2003

ALCOCEBRE

VÍDEOS | IMÁGENES | ÚLTIMA HORA | ENCUESTAS | EL TIEMPO | PÁGINAS BLANCAS | PÁGINAS AMARILLAS | CALLEJERO | CLASIFICADOS !

Más

OPINIÓN  
Firmas  
Viñetas

ENTREVISTAS Y  
CHARLAS DIG.

ESPECIALES

PUBLICIDAD

**aprendemas**  
• Cursos  
• Másteres

ESPAÑA

INTERNACIONAL

DEPORTES

Fútbol  
Baloncesto  
Motor  
Tenis  
Balonmano  
Ciclismo  
Golf  
Vela y Copa Am.  
Atletismo  
Más noticias

ECONOMÍA

Vivienda  
Automóviles

CULTURA Y OCIO

Cine  
Televisión  
Música  
Libros

SOCIEDAD

Sucesos y tribu.  
Ciencia y salud  
Religión  
Prensa y medios  
Educación  
Gente

Gastronomía, vinos  
y lugares  
J. Ruiz de Infante

Toros  
Ignacio de Cossio

PUBLICIDAD

**Santiago**

**zonok**

**7000**

## Tribunales

### Representantes de abogados de 21 países de la UE celebrarán su reunión intermedia anual en octubre en Valencia

VALENCIA, 9 (EUROPA PRESS)

Abogados de 21 países europeos se darán cita los próximos 1, 2 y 3 de octubre en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) para celebrar su reunión anual (Intermediate Meeting 2009), según informo esta institución en un comunicado.

Con motivo del 250 aniversario del ICAV, la Federación Europea de Colegios de Abogados (FBE), organizadora de este encuentro, ha escogido la ciudad de Valencia para debatir temas que afectan a la profesión.

El encuentro tendrá como eje temático la mediación como fórmula de resolución extrajudicial de conflictos, el análisis de sus técnicas, el papel de los abogados en esta vía y la armonización de criterios en este sentido entre los distintos países europeos, superando las barreras nacionales. También se hablará de conflictos de intereses entre abogados y de deontología profesional, analizando en este ámbito las conclusiones de la última reunión intermedia de FBE, celebrada el pasado año en Torquay (Reino Unido).

Entre los participantes, se espera la asistencia de decanos de colegios y presidentes de consejos de abogados de toda Europa (Alemania, Italia, Francia, Reino Unido, Austria), además de la propia presidencia de FBE, así como representantes de organizaciones internacionales de la abogacía, como la International Bar Association (IBA) o la Unión Internacional de Abogados (UIA).

El decano del Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real, explica que este encuentro tendrá "una especial relevancia" por el 250 aniversario del ICAV, que se celebra durante todo este año, y espera que la reunión "contribuya a crear una cultura profesional y social sobre las fórmulas de resolución extrajudicial de conflictos, en este caso sobre la mediación y las técnicas de negociación".

La concienciación de los abogados europeos en el uso de estas vías implicaría un avance de la administración de justicia en toda la Unión, y en nuestro propio país supondría el alivio de la comprometida situación en que se encuentra actualmente la mayoría de juzgados".

Además, destacó que con el nombramiento del Colegio de Abogados Valencia como sede de la Corte Europea de Arbitraje, la ciudad de Valencia se ha situado "en el punto de mira internacional como referente en la resolución extrajudicial de conflictos, a través de las vías del arbitraje y de la mediación".

La Federación Europea de Colegios de Abogados representa actualmente a más de 525.000 abogados integrados en colegios y consejos de 21 países de la Unión Europea.

## Comentarios

### Escriba su opinión

Nombre y apellidos \* Comentario (máx. 1.000 caracteres) \*

E-mail (no se muestra) \*

Publicado el miércoles 9 de septiembre de 2009 a las 13:10 horas.

» Enviar una carta al director

» Imprimir esta página

» Guardar y compartir

Menéame

Wikio

Google

Blinklist

Yahoo!

Fresqui

Windows Live

Facebook

Digg

Newsvine

Delicious

Reddit

Technorati

### Otros textos de Tribunales

» El hombre que sustituyó la bandera monárquica por la republicana en un edificio público ingresará hoy en prisión

» La Audiencia de Valladolid juzgará desde hoy a nueve presuntos "narcos"

» Garzón comunica hoy su procesamiento como integrantes o colaboradores de ETA a 13 miembros de D3M y Askatasuna

» Dignidad y Justicia solicita a la Audiencia Nacional la prohibición de un acto político y una comida popular en Santurce

» Garzón comunica mañana su procesamiento como integrantes o colaboradores de ETA a 13 miembros de D3M y Askatasuna

### Movil Dual Libre 68€

www.gesadivido.com

### Tienda SIGLO XXI

### Divorcio rápido 395€

Divorcios,  
Arrendamientos,  
Penal, Parejas hecho,  
Liquidación bienes.  
www.gesadivido.com

### Abogados De Separaciones

Expertos En Los  
Diferentes Ámbitos  
Del Derecho.  
¡Consúltenos!

www.adiasadvocats.es.es

### Abogados Online

¡ Resuelve tu caso por 40€ ! Conoce nuestro despacho virtual

www.lopez-brea.com

### abogados valencia

despacho  
especializado por  
areas abogados en  
valencia y gandia  
www.legem.es/abogados

### Azoguez & Madley

Abogados  
Laboralistas.Madrid  
Asesoría Fiscal,  
Laboral y Contable  
www.azoguezmadley.com

**'CASO MARTA' CASI 8 MESES Y NI RASTRO DEL CUERPO**

# Carcaño vuelve a su primera versión: mató a Marta, pero no la violó

**Imputan a los acusados los delitos de profanación de cadáver y encubrimiento. A Miguel, también los de asesinato y violación**
**JUANMA LÓPEZ-GUILLEN G.**  
 20 MINUTOS

Miguel Carcaño, principal imputado por la muerte de la joven sevillana Marta del Castillo, acudió ayer a los tribunales con el resto de acusados mayores de edad (el hermanastro de Miguel, Francisco Javier; la novia de éste; y Samuel, amigo de Carcaño) para conocer los delitos que se les imputan. Tras la vista y después del primer cara a cara de los padres de Marta con los imputados, Miguel pidió comparecer de nuevo ante el juez.

Carcaño sorprendió volviendo a su primera versión sobre lo que pasó la noche del 24 de enero. Afirma que mató a Marta al golpearla con un cenicero tras una discusión, pero insiste en que ni la violó ni sabe dónde está su cuerpo, como había dicho ante el juez en la segunda versión.

Aseguró que fueron su amigo Samuel y el menor implicado en el caso los encargados de deshacerse del cadáver usando el coche de un tío del primero. Además, dijo que el tío de Samuel lo amenazó para que no implicara a su sobrino. Durante su declaración, esta vez exculpó al menor, conocido como *el Cuco*, al decir que llegó después del asesinato. En marzo aseguró que *el Cuco* fue quien mató a Marta estrangulándola. Carcaño explicó al juez que cambió de versión para evitar un tribunal popular, algo que finalmente ocurrirá.

## «La familia quería más»

Los padres de Marta, que ejercen la acusación particular, también sorprendieron al imputar a los 4 implicados mayores de edad un delito de profanación de cadáveres (penado con 3-5 años de cárcel o multa de 6-10 meses). La familia justificó la acusación no por la pena, sino por el grave dolor de



Los padres de Marta, Miguel (izda.) y Samuel (dcha.), ayer. V. GÓMEZ

## CRONOLOGÍA

### EL DRAMA, PASO A PASO

► **ENERO.** El sábado día 24 Marta no regresa a su casa.  
 ► **FEBRERO.** Miguel Carcaño es detenido y confiesa ser el autor del crimen. También son arrestados: su amigo Samuel, *el Cuco* (menor) y Fco. Javier M. D., hermanastro de Miguel. Carcaño dice que la mató con un cenicero y la arrojó al río.  
 ► **MARZO.** Miguel dice ahora que no tiró el cuerpo al río, sino a un contenedor de basura. Añade que no fue él quien mató a Marta, sino *el Cuco*, que la estranguló con

un cable después de que ambos la violasen. Ahora la buscan en el vertedero y no en el río. ► **ABRIL.** Detienen a María García, novia del hermanastro de Miguel. Queda en libertad con cargos. ► **MAYO.** Excarchelan al hermanastro de Miguel.  
 ► **JULIO.** La Fiscalía imputa al *Cuco* el asesinato y la violación de Marta.  
 ► **SEPTIEMBRE.** Un jurado popular juzgará el caso. El juez cita a todas las partes. Carcaño vuelve a la primera versión.

no tener el cuerpo. Además, Carcaño fue acusado de asesinato y agresión sexual, por lo que se enfrentará a una condena máxima de 25 años. Y para los otros 3 implicados, pidieron que fueran acusados de encubrimiento. Al hermano de Miguel también se le imputó un delito de amenazas por las supuestas manifestaciones realizadas a *el Cuco* para evitar que lo implicara.

Significativa también fue la entrada y salida de los imputados y familiares de Marta en los juzgados. Los primeros, entre abucheos e insultos, y los segundos, con un caluroso aplauso. Dentro del juzgado se vivió un momento de tensión cuando Miguel se cruzó con el padre, quien se mantuvo sereno y con los brazos cruzados mientras Carcaño pasó frente a él sin mirarle a la cara.

## «La investigación en serio comenzó tarde. Por eso no se encontró el cadáver»

Casi ocho meses después de la desaparición de Marta del Castillo no se conoce el paradero del cuerpo de la joven. Las diferentes declaraciones de los imputados han llevado a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado a realizar duras y costosas búsquedas (31 días peinando el río Gua-

dalquivir y 45 días rastreando en el vertedero de Alcalá de Guadaíra) que no han servido para nada. Pero ¿cuál ha sido el principal fallo de la investigación?

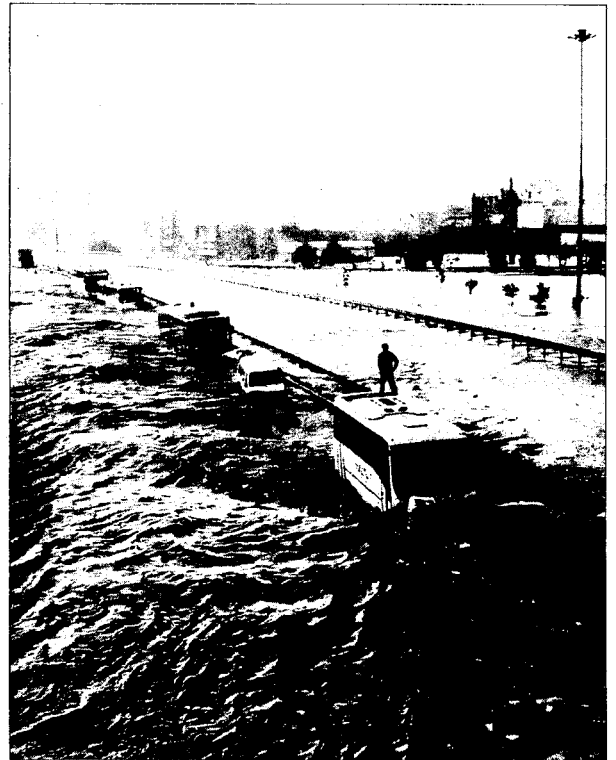
Desde el Colegio Oficial de Abogados de Sevilla lo tienen claro. «La investigación policial en serio tardó en poner-

se en funcionamiento, después de 15 días de la desaparición. Se perdió un tiempo precioso que ha hecho imposible dar con el cuerpo», asegura a 20 minutos su decano, José Joaquín Gallardo.

Cuenta que la culpa no es del comisario a cargo de la investigación, sino de los mandos policiales que no articularon una investigación inmediata. Lo bueno es que «al final aquí nadie se ríe de la justicia».

Este diario se quiso poner en contacto con la Policía, pero no recibió contestación.

## 20 SEGUNDOS



## Las peores lluvias en 80 años

Al menos 30 personas han muerto desde el martes en varias zonas de Turquía debido a las graves inundaciones, las peores en 80 años, que han causado también el derrumbamiento de edificios y cuantiosos daños materiales.

REUTERS

## Raptan un avión en México y amenazan con hacerlo estallar

Un Boeing 737 procedente de Cancún fue ayer secuestrado con 104 pasajeros a bordo. Los captores, de origen boliviano, tomaron el avión en su aterrizaje a México D.F., amenazando con hacerlo estallar si no conseguían hablar con el presidente mexicano, Felipe Calderón. La Policía puso fin al suceso tras 45 minutos, sin incidentes y con la detención de unas 7 personas.

## Greenspan avisa: habrá otra crisis

El ex presidente de la Reserva Federal de EE UU, Alan Greenspan, en una entrevista a la BBC ha advertido de que el mundo volverá a sufrir otra crisis inevitable por la tendencia a creer que la prosperidad es inagotable.

## Las prostitutas podrán abrir burdeles en pisos en Barcelona

El Ayuntamiento estudia autorizar el ejercicio de la prostitución en el interior de viviendas en el barrio de El Raval. Esta medida, que entrará en vigor en enero, pretende acabar con la prostitución en la calle.

## Les pagaban mil euros por quedarse toda la noche con Berlusconi

Chicas a cambio de contratos públicos, de favores políticos. Este es el objetivo que perseguía el empresario Gianpaolo Tarantini cuando organizaba fiestas eróticas para Silvio Berlusconi, primer ministro italiano, y otros políticos del país. «Yo he recurrido a la prostitución y a la coca a fin de crear una red de apoyos en el sector de la Administración pública», explicó Tarantini ante el juez, según publicó ayer *Il Corriere della Sera*. Tarantini ha admitido haber organizado 18 fiestas para Berlusconi entre septiembre de 2008 y febrero de 2009. Según su testimonio, las jóvenes que se quedaban a pasar toda la noche en compañía del primer ministro eran recompensadas con un bono de 1.000 euros.

## Gallardón no irá a las generales

El alcalde de Madrid aseguró ayer que no pedirá al presidente del PP Mariano Rajoy, ser incluido en las listas electorales para las próximas elecciones generales después del «no» recibido hace casi dos años.

## «La gripe A, benigna en un porcentaje altísimo de los casos»

La directora de Salud Pública de la OMS, María Neira, aseguró ayer que los datos epidemiológicos sobre la

gripe A que se han obtenido en el hemisferio sur, donde ya ha pasado el invierno, reflejan que esta enfermedad «sigue siendo benigna en un altísimo porcentaje de los casos».

## Un atunero vasco escapa de los piratas

El atunero vasco *Intertuna 2* escapó ayer de un intento de asalto pirata cuando navegaba a 420 millas de Somalia. Es el tercer intento de secuestro que sufre la flota atunera vasca en el Índico en el plazo de una semana.

ALMERÍA

## Los abogados del turno de oficio se reúnen el día 15 para estudiar darse de alta

10.09.09 - EFE | ALMERÍA

Los abogados del turno de oficio de los partidos judiciales de Almería que se dieron de baja en el servicio serán convocados a una reunión el próximo día 15 por la tarde, en el Colegio de Abogados de Almería, para estudiar si se dan de alta de nuevo, tras más de dos meses de baja.

Según ha explicado a Efe el portavoz de este colectivo, Enrique Cerrudo, desde el 2 de julio se han dado de baja de este servicio alrededor de 240 abogados, entre los partidos judiciales de Almería, Purchena, Berja, El Ejido y Vélez Rubio, como medida de presión para que la Junta de Andalucía tenga en cuenta sus reclamaciones acerca de los cambios que se introdujeron en el reglamento de asistencia jurídica gratuita hace cinco meses.



Una de las últimas concentraciones. / MULLOR

«La semana que viene valoraremos en asamblea si nos damos de alta y ponemos en marcha otras medidas de presión», ha destacado el portavoz, y ha añadido que son el colectivo de abogados del turno de oficio que «más tiempo ha logrado mantener la baja».

Enrique Cerrudo ha dejado claro que este cambio de actitud «no se debe a la circular que remitió el decano del Colegio de Abogados tras la visita de la consejera de Justicia el pasado mes de julio, sino a que quizá sea el momento de cambiar de estrategia».

Cerrudo ha insistido en que la decisión dependerá de lo que se decida en asamblea y que uno de los objetivos de este encuentro es acercar posturas entre el Colegio de Abogados y la plataforma del turno de oficio.

Al mismo tiempo, ha negado que se hayan producido altas en el servicio tras la circular enviada por el decano Simón Venzal pidiendo a los colegiados que se reincorporasen. Sin embargo, en declaraciones a Efe, Simón Venzal ha asegurado que tras su circular «si se han producido nuevas altas», a la vez que ha insistido en que se están produciendo avances en las reuniones con Justicia.

**Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad**

## El Colegio de Abogados edita un facsímil de la Lex Flavia Malacitana

El documento, del año 74 d. C., en el que se implantaron las leyes reguladoras de la ciudad, se emite como parte de la celebración del 250 aniversario del Colegio

BETSY FABIÁN / MÁLAGA | ACTUALIZADO 10.09.2009 - 05:00

0 comentarios 0 votos

"Los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla". A este refrán hizo referencia ayer el director de la Fundación Málaga, Pedro Martín Almendro en la presentación de la edición en facsímil de la Lex Flavia Malacitana culminada por el Colegio de Abogados en colaboración con la fundación, que cuenta con notas de los cuatro últimos decanos.



Manuel Camas Jimena, decano del Colegio de Abogados, ayer en la presentación del facsímil.

Más allá de querer insinuar que sería una condena volver a establecer las leyes que figuran en este documento, que data del año 74 d. C., Almendro quiso poner en duda esta regla. Destacando el incalculable valor histórico de la Lex Flavia Malacitana, donde los padres de la cultura y civilización malagueñas plasmaron sus primeras leyes, el colegiado expresó su admiración por la legislación de aquella época que apostaba por la buena organización social, política y urbanística.

Entre los códigos de regulación civil que más le llamaron la atención, y que no estarían de más implantar nuevamente hoy en día, según aclaró, se encuentran aquellos que hacen referencia a los cargos políticos. "Los representantes eran elegidos por un año; esto sería fantástico, que los cargos públicos tuviesen una limitación hoy en día; así el efecto *pegamento al sillón* no se produciría", añadió el director.

Los malagueños del año 74 podían presentar sus propios candidatos a ediles locales, sin necesidad de tener en cuenta las designaciones imperiales. Pero no por ello cualquiera podía hacerlo, ya que todo aquel que fuese elegido para un cargo público tenía que presentar una fianza suficiente como para cubrir el dinero común que tendría bajo su cargo. Estas y otras rúbricas figuran en el documento histórico que pone como prioridad el bienestar social. Como concluyó Almendro, "refleja que estas personas resolvían las cosas claramente y con pocas palabras, por eso, nos debemos poner las pilas en cuanto a lo humano, democrático e intelectual y no centrarnos tanto en el avance tecnológico".

0 comentarios 0 votos

### 0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre \*  Email (no se muestra) \*

Blog o web

Publicar información

7BGW33

Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

**coches** *Vende tu coche*  
en el portal de motor líder en España  
[www.coches.net](http://www.coches.net)

### ENVÍA TUS PREGUNTAS A...

Productora cinematográfica MUNDOFICCIÓN



**Alberto López**  
Trilogía Sevillana  
- Culebra  
- Fali  
- Roque



**Alfonso Sánchez**  
Trilogía Sevillana  
- Cabeza  
- Rafael  
- Vladi

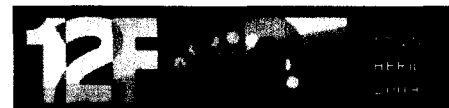
ENCUENTRO DIGITAL | Miércoles 9 de septiembre a las 12:00 horas



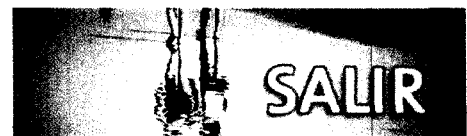
**FERIA DE MÁLAGA 2009**  
La más completa y actualizada información de la Feria

**librerialuces.com**  
Tus libros aún más cerca

**mp**  
el Museo Peinado abre sus puertas



**FESTIVAL DE CINE 2009**  
12º Festival de Málaga, Cine Español



**OCIO EN MÁLAGA**  
Los mejores planes para disfrutar del tiempo libre en la provincia



¿Al final  
has abierto la cuenta NARANJA?



965 953 216

Jueves 10 de septiembre de 2009 | RSS

**informacion.es**  
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS  
**Elche**

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

Google™

EDICIONES SUPLEMENTOS SECCIONES DEPORTES OPINIÓN 2.0 CULTURA Y OCIO MULTIMEDIA SERVICIOS

Alicante **Elche** Vega Baja Benidorm/Marina Baixa Alcoy Elda L'Alacantí Baix Vinalopó Marina Alta Extras

Información.es » Elche

FORMACIÓN

## El Colegio de Abogados ultima la XIX edición de la Escuela de Práctica Jurídica

VOTE ESTA NOTICIA



**N. I. / REDACCIÓN** El Colegio de Abogados de Elche pondrá en marcha a partir del próximo 21 de septiembre una nueva edición de los cursos de prácticas de iniciación a la abogacía, dirigidos a la formación de los nuevos licenciados en Derecho. Con este programa, el colectivo profesional, que en esta ocasión celebraba la XIX edición de la escuela de práctica jurídica, pretende aportar a los alumnos conocimientos y experiencias directas sobre la realidad diaria de su elección profesional.

Siguiendo este objetivo, los letrados en prácticas recibirán una formación basada, principalmente, en casos prácticos con el desarrollo de "diversas simulaciones de juicios en los propios juzgados y civiles", coordinados por los magistrados de las salas, según informaron fuentes del Colegio de Abogados ilicitano.

El ciclo incluye, además, diferentes actividades dirigidas a la formación práctica de los alumnos que englobarán, desde jornadas de acompañamiento a los profesionales del turno de guardia para evaluar el trabajo de asistencia a los detenidos, hasta visitas a instituciones relacionadas con la profesión como el Ayuntamiento, los registros de la propiedad o las dependencias policiales, explicar.

El curso, que se prolongará durante un total de quince meses, mantiene abierto el plazo de inscripción en la sede del colectivo profesional.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »



### Descubre la diferencia

### Comente esta noticia

Envíenos desde aquí su comentario

Texto:

Nombre:

ENVIAR COMENTARIO

VER MÁS OFERTAS AQUÍ

BUSCADOR VIVIENDA

viviendalicante.es

Operación comprar alquilar	Tipo de inmueble viviendas obra nueva habitación oficinas locales o naves garajes	Provincia álava albacete alicante almería andorra asturias
----------------------------------	---	--

Anunciese gratis

Buscar

El portal inmobiliario de INFORMACION



Contrate desde aquí

FOTOANUNCIO



Envía tu FOTODENUNCIA

VIDEOS



### ¡No es broma! ¡Has sido seleccionado!

Por estar conectado el: **10 / Septiembre / 2009** a las **8:48** de la mañana  
Has sido seleccionado como posible ganador de un **Mercedes (el modelo lo eliges tú)**.  
Si has llegado a tiempo, haz click aquí: [www.seleccionado-mercedes.com](http://www.seleccionado-mercedes.com)

Versión móvil



**CHARLA DIGITAL**  
**Backstreet Boys**  
Publican 'This is us'  
Comprueba cómo ha ido

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

HOY 17.2 / 30.5 | MAÑANA 18.4 / 29.7

**laverdad TV.es** La Televisión de laverdad.es

**Clasificados** 11870.com **Vivienda** Empleo **Coches** **mujerhoy.com**

EDICIÓN: | **Murcia** | CAMBIAR | PERSONALIZAR | **10 septiembre 2009**

Portada **Local** Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

**Coches** internet

Región Murcia Cartagena Lorca Comarcas Fiestas **DEPORTES** Cultura Pueblos de Murcia

Estás en: Murcia - La Verdad > Noticias Murcia > Noticias Lorca > **Abogados y procuradores reciben formación sobre la notificaciones telemáticas**

LORCA

# Abogados y procuradores reciben formación sobre la notificaciones telemáticas

10.09.09 - A. S. | LORCA

0 votos

0 Comentarios | [Comparte esta noticia »](#)

Abogados y procuradores recibieron ayer formación del Ministerio de Justicia sobre el sistema de notificaciones telemáticas Lexnet, que permite prescindir del formato papel y efectuar comunicaciones internas por internet.

El jefe del servicio de Operaciones de la Subdirección de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Justicia, José Antonio Huertas, fue el encargado de divulgar el funcionamiento y ventajas de Lexnet, en una conferencia, en el Colegio de Abogados según informó el Tribunal Superior de Justicia.

El sistema Lexnet es un medio seguro de transmisión de información que permite presentar escritos y documentos, trasladar copias y realizar actos de comunicación por medios telemáticos en el ámbito de la Administración de Justicia, mediante el uso de firma electrónica reconocida.

Además, añade las características de autenticación, integridad y no repudio, así como, mediante los mecanismos técnicos adecuados, las de confidencialidad y sellado de tiempo. El sistema informático ha sido desarrollado por el Ministerio de Justicia en colaboración con los colectivos profesionales.



Abogados y procuradores ayer en la conferencia sobre nuevas tecnologías. / P. A. / AGM

**Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad**

#### TAGS RELACIONADOS

abogados, procuradores, reciben, formacion, sobre, notificaciones, telematicas

0 votos

0 Comentarios | [Comparte esta noticia »](#)

#### Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre \* y apellidos

Opinión \*  
escribe aquí tu comentario

Email \*

Acepto todas las **condiciones de uso**  
\* campos obligatorios

#### Listado de Comentarios

**Lo más reciente** Lo más valorado

0 opiniones

#### ANUNCIOS GOOGLE

Abogados Accidentes  
Sólo cobramos si usted cobra. Consulta gratuita. Cataluña.  
[www.bgeabogados.es](http://www.bgeabogados.es)

Procuradora de Albacete  
Ana Isabel Naranjo Torres Consulta de Expedientes On-Line  
[www.procuradoranaranjo.com](http://www.procuradoranaranjo.com)

Procuradora Tribunales  
Partido Judicial Vinaròs Representacion jurídico-procesal  
[procuradorvinaroz.blogspot.com](http://procuradorvinaroz.blogspot.com)

Negligencia Hospitalaria

Bienvenido a

[Accede directamente si tienes cuenta en](#)

[\[+\]información](#)

[Actividad usuarios](#)

[Iniciar sesión](#)

[REGISTRO](#)



#### LO MÁS LEÍDO

- García Franco: «No faltó la guinda de ...
- El ejército detiene a los captores de u...
- Otro atasco desde el Muelle a la Plaza ...
- El déficit de la sanidad supera ya los ...
- Albert Costa aprueba la pista...
- La Armada detectará desde la ciudad si ...
- España ya está en el Mundial (3-0)...
- La orden de bajar sueldos afecta a la m...
- Primeras pruebas físicas de la oposició...
- Primera foto oficial sin Jesús Samper...
- Pere Martí: «Llevo un año sin jugar un ...
- El nuevo centro comercial de E. Leclerc...

#### LO MÁS COMENTADO

#### LO ÚLTIMO

[←](#) 1 2 [→](#)

#### GALERÍAS DE FOTOS

[más fotos \[+\]](#)



El Festival Internacional de Folclore Virgen de la



Ofrenda floral a la Virgen de las Huertas en Lorca

